

por el filantropico desprendimiento de las personas de esta Ciudad que  
 pusieron a disposicion de S. S. Gobernador Cuatro mil fanegas de trigo  
 para salvar en parte a aquella Capital del naufragio a que la conducia la  
 calamidad por la invasion del Colera morbo, significando su eterna grati-  
 tud y dando las mas cordiales gracias a tan buenos patriotas, y la Ciudad  
 enterada de todo: Se acuerda el S. S. y que se transcriba esta Comuni-  
 cacion a los Señores que contribuyeron a facilitar tan humanitario Servicio que  
 lo son D. Juana Morafull y Rojas, D. Fran. Leonis, D. Fran. Melland,  
 D. Jines Perez Lucerga, D. Fran. Bailla, D. Manuel Millan y a los  
 S. S. Mencion y Moyarola, para su satisfaccion.

Boletin N.º 160. Se vio el Boletin Numero Ciento sesenta y la Ciudad queda enterada  
 con lo que se concluyo esta sesion que firman los Señores Concurrerentes de que  
 yo el Secretario interino Certifico. =

Melland Ferrera  
 Marañon Juan Jo. Rojas  
 Mañón Alvarado Baillanteros  
 Suassur

Concejo. En la M. N. y M. L. Ciudad de Lora a diez y ocho de Nov.

J. A. Arivalde  
 Sec. int.

